



Reflexiones sobre el lenguaje inclusivo o incluyente desde la Facultad de Lenguas

Por Christelle Ferraris y Mariana Gochy

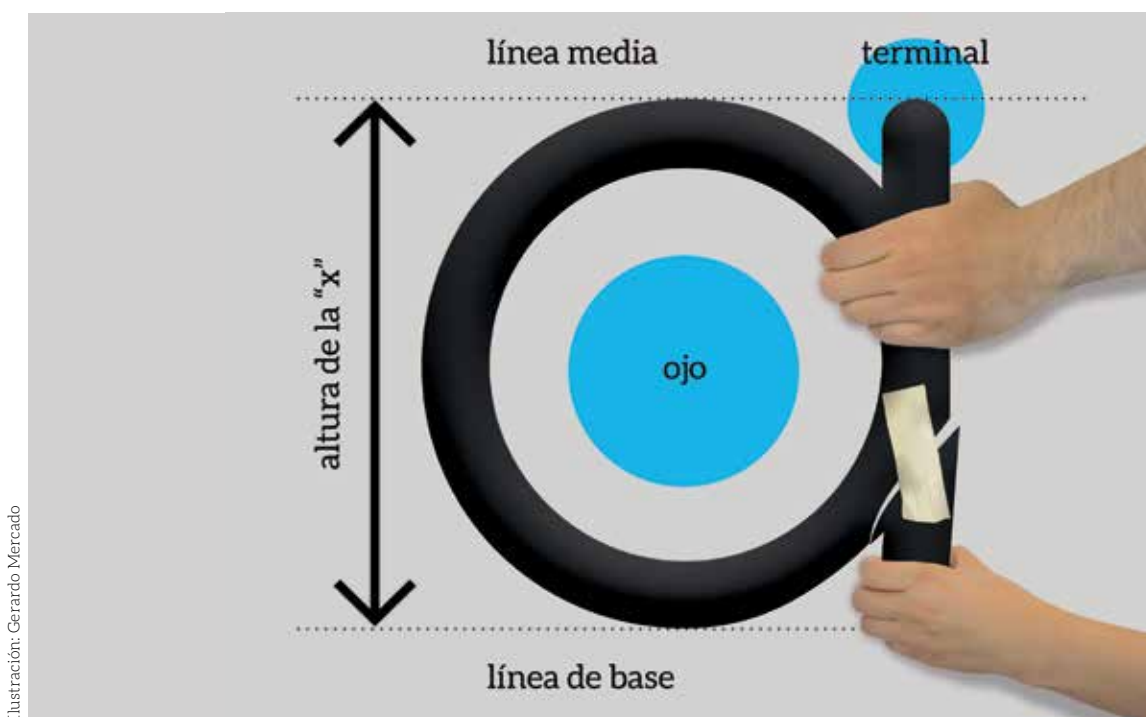


Ilustración: Gerardo Mercado

En el discurso actual se escuchan expresiones como “las y los estudiantes” o “las niñas y los niños” como ejemplos de lenguaje inclusivo. Este fenómeno ha generado tensión en el español, idioma señalado de ser sexista y discriminatorio, porque subordina lo femenino a lo masculino; recordemos que el masculino genérico, no marcado o neutro, sirve para designar a los individuos del sexo masculino y a toda la especie sin distinción de género.

No obstante, el lenguaje inclusivo o incluyente pretende equilibrar las supuestas desigualdades lingüísticas entre hombres y mujeres producidas por el uso del masculino genérico, dadas por la creencia generalizada

entre los hablantes de que el género gramatical corresponde al sexo de las personas. Existen voces a favor y en contra de dicho lenguaje; sin embargo, expondremos diferentes puntos de vista.

Quienes están a favor argumentan que al utilizar “los alumnos” o “los profesores” se invisibiliza a las mujeres, lo que crea un lenguaje sexista. En este sentido, proponen usar la “e”, “x” o el símbolo “@” para demostrar

visualmente que no se habla sólo de los hombres. Opinan que el lenguaje refleja los usos y costumbres de las sociedades, pues históricamente ha sido medio de discriminación y desigualdad; lo anterior tendría sus orígenes en los roles y estereotipos de género, debido a que las mujeres son relegadas de manera exclusiva al ámbito doméstico. De esta situación y de los cambios sociales surge el lenguaje incluyente, que aboga por la igualdad, el respeto y la no violencia hacia las mujeres (Velázquez, 2018).

Sin embargo, la Real Academia Española (RAE) y la Academia Mexicana de la Lengua (AMC) establecen que el uso de la “e”, la “x” o “todes” y “todxs” (impronunciables en ambos casos) es innecesario y ajeno al sistema morfológico del español, pues el masculino gramatical funciona para aludir a colectivos mixtos, o en contextos genéricos o indeterminados. Ambas instituciones señalan que “este tipo de desdoblamiento son artificiosos e innecesarios desde el punto de vista lingüístico. En los sustantivos que designan seres animados existe la posibilidad del uso genérico del masculino para designar la clase”.

En el *Libro de estilo de la lengua española* de la RAE y la ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española) se insiste en rechazar las variables de inclusión de doble género por considerarlas innecesarias.

La gramática e historiadora de la lengua Concepción Company afirma que no se debe hablar de equidad de género sino de equidad de sexo, ya

que el género masculino es indiferente al sexo.

Otras academias subrayan que el lenguaje inclusivo es antieconómico, desunido y dispar en su expresión, lo que ocasiona la pérdida del uso correcto de la lengua, confusión e ilegibilidad.

Concluimos que la gramática no es sexista, pero sí el uso de los hablantes. Incluir a las mujeres en el discurso con nuevos recursos lingüísticos, regulados por instancias académicas, no puede ser peor que tener en el diccionario voces como *jipi*, *bluyín*, *hacker*, *güisqui* y *espanglish* (Velázquez, 2018).

La verdadera inclusión no reside en cambiar letras o en desdoblar pronombres y sustantivos en masculino o femenino, sino en utilizar el lenguaje de manera respetuosa, sin discriminar a ninguna persona. 

Referencias

- Alvárez, Elisa (2018). “Concepción Company: ‘El lenguaje inclusivo es una tontería’” en *La voz de galicia*, 05 de enero. <https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/cultura/2018/01/05/lenguaje-inclusivo-tonteria/0003_201801G5P34991.htm>.
- National Geographic en español (2018). “La RAE rechaza nuevamente el lenguaje inclusivo”. <<https://www.ngenespanol.com/el-mundo/la-rae-rechaza-nuevamente-el-lenguaje-inclusivo/>>.
- Gobierno de la República (s.a). “Guía para el uso del lenguaje incluyente”. México: Inmujeres. <<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/138054/INMUJERES LENGUAJE INCLUYENTE.pdf>>.
- Velázquez, V. (2018). “El lenguaje incluyente en la UAEMéx”, ponencia presentada en el V Coloquio Internacional de Crítica del Lenguaje, 8 de noviembre. Toluca: Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada.



Christelle Annick Ferraris es maestra en Didáctica del francés y profesora de tiempo completo en la Facultad de Lenguas de la UAEM. Sus áreas de investigación son la dimensión sociocultural en la enseñanza/aprendizaje de la lengua, así como cuestiones de diseño de materiales para incrementar el léxico y la autonomía del estudiante en su lengua extranjera.



Mariana Serrano Gochy es alumna de la Facultad de Lenguas de la UAEM y se especializa en traducción del francés, así como el análisis del discurso y la traductología.